

FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
23/09/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE GARANTIZAR EL ACCESO A MOLINO DERRIBAO DURANTE LOS EPISODIOS DE LLUVIA

Exposición de Motivos

El Camino del Sifón es una vía de elevada intensidad de tráfico y una conexión esencial entre Cartagena, Los Dolores, el polígono residencial Santa Ana, Santa Ana, la Barriada San Cristóbal, El Bohío y los núcleos próximos. Sin embargo, cuando llueve con intensidad, este camino se cierra y, en concreto, el entorno del antiguo paso ferroviario y la glorieta de Molino Derribao vuelven a anegarse y los vecinos encuentran serias dificultades para entrar o salir de sus viviendas.

La adecuación del Camino del Sifón surgió por la necesidad de ofrecer una alternativa a la antigua carretera nacional, a su paso por Los Dolores, que estaba colapsada. La entonces alcaldesa, Pilar Barreiro, trasladó al consejero regional José Ballesta la necesidad de construir una circunvalación. Al estar valorada esta infraestructura en más de catorce millones de euros, se optó por acondicionar el Camino del Sifón por fases e incorporarlo progresivamente a la red municipal.

El convenio entre la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento definió el acondicionamiento del Camino del Sifón entre la AP-7 y la A-30 como alternativa a la circunvalación norte. La primera fase debía llegar hasta la

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
23/09/2026 (según el firmante)

glorieta de Las Tejas y la segunda continuar hasta la carretera de La Aparecida, en el enlace conocido como cruce de Tamar, para mejorar la salida hacia el polígono industrial. La Comunidad Autónoma asumía el 75 % de la financiación de cada actuación y realizó una primera aportación de 300.000 euros.

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
23/09/2026 (según el firmante)

En 2013 se aprobó un proyecto con dos glorietas, corrección del trazado, eliminación de la antigua curva de 180 grados y nuevas obras de drenaje. El 31 de enero de 2014 el Ayuntamiento aceptó la cesión gratuita ofrecida por la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena de la parte del camino afectada. Las obras se adjudicaron por 500.000 euros y después se contrató una actuación complementaria para la glorieta de Molino Derribao y la corrección del trazado. Pese a esas inversiones, la conexión prevista no se completó y el problema de las inundaciones no quedó resuelto.

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 130502/2026
23/09/2026 13:48

Desde entonces se han sucedido los anuncios y proyectos. En 2021 el Gobierno municipal planteó nuevas cunetas, drenajes y la ampliación del desagüe de la balsa de laminación. En 2022 el Pleno aprobó por unanimidad actuar sobre la zona y en 2023 la Junta de Gobierno anunció otro proyecto de aproximadamente 162.450 euros. Sin embargo, los cortes volvieron a producirse en 2024 y en 2026. Estos hechos demuestran que, más de una década después de las primeras obras, Molino Derribao sigue sin una solución efectiva.

Los vecinos han advertido también de problemas en la balsa, los bombeos, los colectores y las tapas de registro, así como de la salida de agua y residuos a la calzada.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
23/09/2026 (según el firmante)



Además, los vecinos consideran que la cota de la nueva glorieta de Pino Canario puede estar dificultando el desagüe y generando dos zonas de acumulación.

Los vecinos de Molino Derribao no pueden seguir quedándose incomunicados cada vez que llueve y es urgente darles una solución.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a

Primero.- Poner en marcha un proyecto y las obras necesarias, con carácter inmediato y prioritario, para resolver las inundaciones del Camino del Sifón a su paso por Molino Derribao.

Segundo.- Garantizar que los vecinos de esta población puedan entrar y salir de sus viviendas con seguridad durante los episodios de lluvia, asegurando también el acceso de los servicios de emergencia, manteniendo un acceso alternativo seguro mientras no se acometen las obras.

Cartagena, a 22 de septiembre de 2026

Firmado por ISABEL MARIA ANDREU BERNAL - DNI ***1912** el día 23/09/2026 con un certificado emitido por ACCV RSA1 PROFESIONALES

Isabel Andreu García

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI ***4502** el día 23/09/2026 con un certificado emitido por ACCV RSA1 PROFESIONALES

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA